



AYUNTAMENT DE PATERNA

Código de Documento
08117104W8

Código de Expediente
172/2023/113

Fecha y Hora
25-09-2023 13:27

Página 1 de 3

Código de Verificación Electrónica (COVE)



DOÑA TERESA MORÁN PANIAGUA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PATERNA (VALENCIA).

CERTIFICA: Que en la Sesión Ordinaria celebrada por Junta de Gobierno Local el día 25/09/2023, se adoptó el siguiente acuerdo:

4,- 172/2023/113. ÁREA OBRAS Y CONTRATACIÓN. CONTRATACIÓN. PROPUESTA DECLARANDO DESIERTO EL LOTE 3 DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE SUMINISTRO MEDIANTE RENTING PARA LA RENOVACIÓN DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE LA POLICIA LOCAL

ANTECEDENTES:

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 22/05/2023 se aprobó el expediente y pliegos de condiciones para la contratación del Suministro mediante renting para la renovación de la flota de vehículos de cuatro ruedas de la Policía Local, dividido en 6 lotes.

En fecha 25/05/2023 se inicia la licitación mediante la publicación del anuncio de licitación en el Perfil del contratante del Ayuntamiento de Paterna ubicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público finalizando el plazo de presentación de ofertas el 16/06/2023.

El 23/06/2023 se celebró mesa de contratación para la apertura y calificación de la documentación administrativa, apertura y valoración de ofertas y propuestas de adjudicación del contrato de Suministro mediante renting para la renovación de la flota de vehículos de cuatro ruedas de la Policía Local, dividido en 6 lotes, levantándose acta csv 04596W6I0W4Z1J2N0ER1 con el siguiente resultado para el LOTE 3 HEV MONOVOLUMEN CAMUFLADO

LOTE 3 - HEV Monovolumen camuflado. Se propone declarar desierto el lote por no reunir los vehículos ofertados las características exigidas en los pliegos de condiciones.

Los vehículos ofertados son todocamino siendo el vehículo requerido monovolumen.

FUNDAMENTOS DE DERECHO QUE MOTIVAN EL ACUERDO

En aplicación del artículo 150.3 de la LCSP a sensu contrario, procede declarar desierta la licitación iniciada para la contratación

del LOTE 3 HEV MONOVOLUMEN CAMUFLADO del expediente de contratación de Suministro mediante renting para la renovación de la flota de vehículos de cuatro ruedas de la Policía Local, dividido en 6 lotes al no haberse presentado oferta alguna que cumpla con los requisitos exigidos en los pliegos.

Acta de la Mesa de contratación csv 04596W6I0W4Z1J2N0ER1

FUNDAMENTOS DE COMPETENCIA

De conformidad con la Disposición Adicional 2ª de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, corresponde al Pleno las competencias como órgano de contratación respecto de los contratos de obras, de suministro, de servicios, los contratos de concesión de obras, los contratos de concesión de servicios, y los contratos administrativos especiales, cuando su valor estimado supere el 10 por ciento de los recursos ordinarios del presupuesto, la cuantía de seis millones de euros, incluidos los de carácter plurianual cuando su duración sea superior a cuatro años.

Mediante acuerdo plenario en sesión extraordinaria del día 26 de junio 2023 se delega la competencia en la Junta de Gobierno Local previo dictamen de la CI de Presidencia.

Considerando el informe- propuesta de la Jefa de Area CSV 5R2U596Y702B404A1BTN

Visto lo que antecede, de conformidad con el informe propuesta de la Jefa del área y el dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia y Proyectos estratégicos de fecha 21 de setiembre, la Junta de Gobierno Local por UNANIMIDAD ACUERDA:

PRIMERO.- Declarar desierta la licitación del LOTE 3 HEV MONOVOLUMEN CAMUFLADO del expediente de contratación de Suministro mediante renting para la renovación de la flota de vehículos de cuatro ruedas de la Policía Local, dividido en 6 lotes al no haberse presentado oferta alguna que cumpla con los requisitos exigidos en los pliegos: *Los vehículos ofertados son todocamino siendo el vehículo requerido monovolumen.*

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo al responsable del contrato solicitando informe sobre si es de interés licitar nuevamente el LOTE 3 HEV MONOVOLUMEN CAMUFLADO del expediente de contratación de Suministro mediante renting para la renovación de la flota de vehículos de cuatro ruedas de la Policía Local así como si es necesario introducir alguna modificación en los pliegos que haga posible la concurrencia y no afecte a un aspecto esencial, teniendo en cuenta que en caso de afectar a aspectos esenciales, será precisa



AJUNTAMENT DE PATERNA

Código de Documento
08117104W8

Código de Expediente
172/2023/113

Fecha y Hora
25-09-2023 13:27

Página 3 de 3

Código de Verificación Electrónica (COVE)



nueva aprobación de pliegos .

TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo a los responsables del contrato y a los Servicios Económicos Municipales.

CUARTO- Publicar el presente acuerdo en el Perfil del contratante ubicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Y para que conste a los efectos oportunos, con la prevención establecida en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/86 con fecha 28 de noviembre, libra la presente, de Orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.